

11.680.320 ptas.	6.086.796 ptas.
11.537.796 ptas.	6.761.796 ptas.
10.713.288 ptas.	5.951.688 ptas.
9.955.872 ptas.	4.681.872 ptas.

Cádiz, 2 de julio de 1996.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 2 de julio de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder las subvenciones que se indican.

El Decreto 400/90, de 27 de noviembre, de la Consejería de la Presidencia por el que se crea el «Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía», prevé la participación en cursos de Formación Profesional Ocupacional.

En base a ello se ha concedido al Instituto de Formación y Estudios Sociales.

Subvención	Estando incluido en esa subvención en concepto de ayuda complementaria
14.675.478 ptas.	6.107.478 ptas.
13.037.952 ptas.	6.200.952 ptas.
12.640.794 ptas.	5.686.794 ptas.
11.895.810 ptas.	5.990.610 ptas.
11.650.868 ptas.	6.236.268 ptas.
10.813.824 ptas.	5.219.424 ptas.

Cádiz, 2 de julio de 1996.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder las subvenciones que se indican.

El Decreto 400/90, de 27 de noviembre, de la Consejería de la Presidencia por el que se crea el «Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía», prevé la participación en cursos de Formación Profesional Ocupacional.

En base a ello se ha concedido al Instituto de Formación y Estudios Sociales:

Subvención: 14.265.582 ptas.

Estando incluida en esa subvención en concepto de ayuda complementaria: 5.733.582 ptas.

Subvención: 13.067.928 ptas.

Estando incluida en esa subvención, en concepto de ayuda complementaria: 6.348.978 ptas.

Cádiz, 22 de noviembre de 1996.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder las subvenciones que se indican.

El Decreto 400/90, de 27 de noviembre, de la Consejería de la Presidencia por el que se crea el «Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía», prevé la participación en cursos de Formación Profesional Ocupacional.

En base a ello se ha concedido a la Fundación Formación y Empleo:

Subvención: 11.925.798 ptas.

Estando incluida en esa subvención en concepto de ayuda complementaria: 5.071.398 ptas.

Subvención: 12.445.866 ptas.

Estando incluida en esa subvención, en concepto de ayuda complementaria: 5.188.266 ptas.

Cádiz, 22 de noviembre de 1996.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder las subvenciones que se indican.

El Decreto 400/90 de 27 de noviembre de la Consejería de la Presidencia por el que se crea el «Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía», prevé la participación en cursos de Formación Profesional Ocupacional.

En base a ello se ha concedido al Fondo Promoción de Empleo:

Subvención: 10.573.884 ptas.

Estando incluida en esa subvención, en concepto de ayuda complementaria: 5.601.084 ptas.

Subvención: 12.198.846 ptas.

Estando incluida en esa subvención, en concepto de ayuda complementaria: 5.982.846 ptas.

Cádiz, 22 de noviembre de 1996.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder las subvenciones que se indican.

El Decreto 400/90, de 27 de noviembre, de la Consejería de la Presidencia por el que se crea el «Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía», prevé la participación en cursos de Formación Profesional Ocupacional.

En base a ello se ha concedido al Instituto de Formación y Estudios Sociales:

Subvención: 11.245.814 ptas.

Estando incluida en esa subvención en concepto de ayuda complementaria: 5.858.214 ptas.

Subvención: 9.610.182 ptas.

Estando incluida en esa subvención en concepto de ayuda complementaria: 4.284.582 ptas.

Cádiz, 4 de diciembre de 1996.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder las subvenciones que se indican.

El Decreto 400/90, de 27 de noviembre, de la Consejería de la Presidencia por el que se crea el «Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de

la Marginación y la Desigualdad en Andalucía», prevé la participación en cursos de Formación Profesional Ocupacional.

En base a ello se ha concedido a la Fundación Formación y Empleo:

Subvención: 13.753.272 ptas.

Estando incluida en esa subvención en concepto de ayuda complementaria: 5.647.872 ptas.

Subvención: 13.357.584 ptas.

Estando incluida en esa subvención en concepto de ayuda complementaria: 6.325.584 ptas.

Cádiz, 4 de diciembre de 1996.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 7/96, de 31 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para 1996 ha resuelto hacer pública la siguiente relación de subvenciones concedidas al amparo de los Decretos 28/95, de 21 de febrero, y 56/95, de 7 de marzo, por los que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía y las Ordenes de la Consejería de Trabajo de 22 de enero de convocatoria y desarrollo de los Decretos anteriores, por los que se determinan los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, en donde se establece la concesión de ayudas con la finalidad de cubrir los costes derivados de los cursos de formación amparados por dichas convocatorias.

En base a lo anterior, se han concedido las siguientes subvenciones:

EXPEDIENTE	ENTIDAD	IMPORTE
18/ 1.96/ J	LOS CARMENES, AUTOESCUELA	3319875
18/ 2.96/ J	SISTEMA ENSEÑANZA AUDIOVISUAL	5574240
18/ 2.96/ M	TECNOMOVIL. CTRO. FORM. OCUPACIONAL	4421775
18/ 3.96/ J	TECNOMOVIL. C.F. OCUP.	5391150
18/ 3.96/ M	CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES	3226050
18/ 4.96/ J	CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES	9337725
18/ 5.96/ J	TOMAS DE VILLANUEVA, ASOC.	12381000
18/ 6.96/ J	MELIA HOTELS	20202200
18/ 7.96/ J	TEMA ACADEMIA	2588625
18/ 8.96/ J	RAMGO, ACADEMIA	7021875
18/ 9.96/ J	TEAGI, ACADEMIA	2588625
18/ 12.96/ J	CENTRO IDIOMAS DE GRANADA, S.L.	2986875
18/ 13.96/ J	ASADERO, S.L.	6876900
18/ 14.96/ J	SAN JUAN BOSCO, COLEGIO SALESIANO	3236400
18/ 15.96/ J	ARAN, ESC. AGRICOLA GANADERA	4746600
18/ 16.96/ J	MIKOLE, ACADEMIA	7102125
18/ 17.96/ M	TECNOS, CENTRO DE ESTUDIOS	2986875
18/ 18.96/ J	TUCOLE, ACADEMIA	7203375
18/ 19.96/ J	ACCIMOVIL S.L.	5348700
18/ 20.96/ J	CENTRO F.P.O. SANTA ISABEL	6723450
18/ 22.96/ J	ENCARNACION PEREZ MORALES	3263400
18/ 23.96/ J	JUAN PEDRO, ACADEMIA	2499750
18/ 24.96/ J	EUROCENTRO, S. COOP. AND.	2537625
18/ 25.96/ J	LORD BYRON, CENTRO BRITANICO	2628450
18/ 26.96/ J	DIVINO MAESTRO, MISIONERAS	7102125
18/ 29.96/ J	GENII., AUTOESCUELA	2059050
18/ 32.96/ J	SEARA STUDIO II	2588625
18/ 35.96/ J	EL TANI, CONSERVAS S.L.	3774971
18/ 35.96/ M	CONSORCIO VEGA-S. ELVIRA	5709450
18/ 36.96/ J	BOABDIL, SALONES	4117650
18/ 36.96/ M	C.E.I.	3663180
18/ 37.96/ J	CONSORCIO VEGA-S. ELVIRA	42619975

18/ 37.96/ M	CESIDA	3507300
18/ 38.96/ J	SERVICIO TECNICO DIESEL	2564100
18/ 39.96/ J	DIVINO MAESTRO, CENTRO	3030300
18/ 39.96/ M	SEARA STUDIO II	4221450
18/ 40.96/ M	HNOS. NARANJO, CENT. ESTUDIO	2588625
18/ 41.96/ J	JACAC.TROS.FORMAC..SL.(SYSTEM)	1712475
18/ 41.96/ M	AYTO. DE MOTRIL	4132500
18/ 43.96/ J	RAIN GRANADA, S.L.	2204566
18/ 44.96/ J	EL FUTURO, ACADEMIA	5969175
18/ 44.96/ M	ESCUELA DE ARTE DE GRANADA C.B.	3585240
18/ 45.96/ J	MAUDE-STUDIO ALMUÑECAR	2668275
18/ 48.96/ J	SAN SEBASTIAN	2628450
18/ 51.96/ J	PLATON, ACADEMIA UNIVERS	2588625
18/ 52.96/ J	UNIVERSO, ACADEMIA	6635850
18/ 53.96/ J	MASTER ACDEMIA DE ENSEÑANZA	2628450
18/ 55.96/ J	BABEL, CENT. ENS	2668275
18/ 55.96/ M	FONDO INMOBILIARIO GRANADINO, S.L.	2878500
18/ 57.96/ J	LA TORRE, ACADEMIA	2408175
18/ 58.96/ J	PROGRESO II	11879400
18/ 59.96/ J	ADISAL	2588625
18/ 60.96/ J	ANGEL CUSTODIO	2588625
18/ 62.96/ J	ZURBARAN CENTRO EST. MONOGRAFICOS	2878500
18/ 63.96/ J	VELETA, ACADEMIA	10240677
18/ 65.96/ J	AYTO. DE MOTRIL	15594737
18/ 66.96/ J	HERMANOS NARANJO CENTRO DE ESTUDIO	2588625
18/ 68.96/ J	MOLINO DEL TALLAR, ESC. AGR.	4658700
18/ 71.96/ J	VALLE DE ZALABI	5348700
18/ 72.96/ J	C.E.L.	3236400
18/ 74.96/ M	AYTO. DE VILLANUEVA DE MESIA	5706000
18/ 76.96/ M	ALCAMPO, S.A.	1243200
18/ 77.96/ J	VILLA TURISTICA DE BUBION, C.F.E.I.P.	10618200
18/ 78.96/ J	SAN CECILIO	6183750
18/ 79.96/ J	CITY COLLEGE, TIE	2442000
18/ 80.96/ J	ESCUELA DE ARTE DE GRANADA C.B.	3598650
18/ 82.96/ M	INFOREN	3999825
18/ 83.96/ J	ATENEA, CTRO. CULTURAL BILINGUE	2907225
18/ 86.96/ M	AYTO. DE GUADIX	2658375
18/ 87.96/ M	AYTO. DE ARMILLA	1825950
18/ 88.96/ J	SALVADOR, ACADEMIA	5050500
18/ 89.96/ J	DOS MOTIVOS, ACADEMIA	4165560
18/ 90.96/ J	ENIAC, ACADEMIA	2588625
18/ 90.96/ M	AYTO. DE LANARON	1845750
18/ 91.96/ J	CEL SECCION OPOSICIONES, S.L.	2878500
18/ 92.96/ J	CAMPUS, SL, CENT. FORMAC	4221450
18/ 92.96/ M	TEAR	4306950
18/ 97.96/ J	AYTO. DE CHURRIANA DE LA VEGA	5385825
18/ 99.96/ J	PURISIMA CONCEPCION, INST. PSICOPEDAG	2652750
18/ 99.96/ M	CRUZ ROJA, ASAMB. AUTONOMA AND	1961400
18/ 100.96/ J	NTRA. SRA. MONTSERRAT, COLEG.	6967800
18/ 101.96/ J	MULHACEN	2628450
18/ 102.96/ J	CERVEZAS ALHAMBRA, S.A.	2213640
18/ 103.96/ J	SISTEMAS EDUCATIVOS PRINCIPE S.L.	4959000
18/ 104.96/ J	GALILEA, C.B. ACADEMIA	9919650
18/ 105.96/ J	COLEGIO ECONOMISTAS DE GRANADA	9733500
18/ 106.96/ J	ARIZA, ACADEMIA	2189250
18/ 107.96/ M	LUIS VIVES, COLEGIO	7062000
18/ 108.96/ J	MONAITA, COLEGIO	2442000
18/ 113.96/ J	AYTO. DE CORTES Y GRAENA	1845750
18/ 114.96/ J	COMPULSA, ACADEMIA	2628450
18/ 115.96/ M	INST MPAL. FORM Y EMPLEO	6993000
18/ 118.96/ M	PORCEL, ACADEMIA ESTETICA	4662000
18/ 122.96/ M	REYES CATOLICOS, ACADEMIA	3129750
18/ 123.96/ M	MANCOMUNIDAD ALHAMA-TEMPLE	1645125
18/ 126.96/ J	AULA SUR CENTRO DE ESTUDIOS	8493660
18/ 128.96/ J	COMARCA GUADIX, ASOC. EMP	4941000
18/ 130.96/ J	MANCOMUNIDAD ALHAMA-TEMPLE	6872100
18/ 133.96/ M	DOMINUS, S.L. SERV. INTEG. CONTRAT	2878500
18/ 135.96/ J	A.G.T. ASOC. GEN. TRANSPORTES	1029375
18/ 138.96/ J	LA BLANCA PALOMA, ESCUELA FPO	3917670
18/ 139.96/ J	C.E.I.L.	4858650
18/ 142.96/ J	AYTO. DE BAZA	2832726
18/ 145.96/ M	ACADEMIA TUCOLE	4614750
18/ 150.96/ J	FEDERACION GRANADINA COMERCIO	2981946
18/ 153.96/ J	EMASAGRA	1816810
18/ 154.96/ J	ALHAMBRA FERNANDO LARA, AUTOESC.	4127340
18/ 158.96/ J	AYTO. DE ESCUZAR	7345335